

Basilica Teresiana

SUMARIO

- I. *Consagración en Ávila*, Francisco Jarrín.—II. *Cronología de la vida de Santa Teresa de Jesús* (continuación), Fernando G. Escribano.—III. *Escudo salvador*, Tomás Redondo.—IV. *El Patronato de Santa Teresa*, Miguel Boloa y Sintas.—V. *La conozco* (poesía), Juan Bautista Altés.—VI. *El idealismo*, Mariano Domínguez Berrueta.—VII. *Dos hijos de Santa Teresa*, Gracián.—VIII. *Recuerdos del convento de San José en Ávila*, R.—IX. *Crónica*: a) *Consagración de una iglesia*. b) *Noticias varias*.—X. *Donativos para las obras de la Basílica*.





NÚM. 10

Salamanca 15 de Julio de 1898

AÑO II

CONSAGRACIÓN EN ÁVILA



L convento de San José de Ávila, el primero de la reforma carmelitana, cuya comunidad con su primitiva observancia parece remontarnos á la época gloriosa en que la Santa Madre infundía en sus primeras discípulas el espíritu de oración y penitencia, siendo el padrón á que habían de ajustarse todas las fundaciones, acaba de realizar un acto que viene á coronar la empresa de la Santa, y pone el sello al venerando monumento que atesora innumerables y preciosos recuerdos de la insigne fundadora.

Esta fervorosa amante del Augusto Misterio de la Eucaristía gozábbase en extremo cada vez que levantaba un templo para glorificar á Dios, y cuando el Santísimo Sacramento ostentábbase en el augusto tabernáculo, aumentábbase su alegría, y hasta la parecía que *todo lo tenía hecho*, cuando proyectaba alguna fundación.

Fecha memorable en los fastos carmelitanos será siempre la del día 24 de Agosto de 1562, en que se colocó el Santísimo Sacramento en la primera iglesia del Monasterio de las Madres, que así le llaman los avileses, y fecha de imperecedero recuerdo será la del 2 de Julio de 1898, en que el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Cámara, dignísimo Obispo de Salamanca, ha consagrado solemnemente aquella iglesia.

El R. Prelado salmantino va á todas partes, porque es el heraldo de la Santa, el instrumento providencial para glorificar en estos tiempos á la amada de Dios, y el acto que acaba de realizar vincula su nombre con la iglesia primera, erigida por aquélla, y la futura Basílica, que éste logrará ver levantada en días no lejanos.

La iglesita de Ávila es la estrella que vió San Luis Beltrán y pronosticó que daría luz á todo el mundo: la Basílica de Alba reunirá en su recinto á todos los devotos de la esclarecida Virgen: aquélla sería llamada iglesia de santos y lugar de milagros: ésta la iglesia de la Santa Madre y trono de mercedes: de aquélla dijo el Venerable P. Domingo de Santa María: "Más quería yo estar enterrado en esta iglesia, que en la del Sagrario de la Catedral de Toledo. Tiempo vendrá en que se tendrá por bienaventurado el que alcanzare á enterrarse junto al quicial de la puerta ó á sus cimientos,, y de ésta podemos decir que conserva el tesoro de su cuerpo y la tierra de su sepulcro ha obrado maravillas.

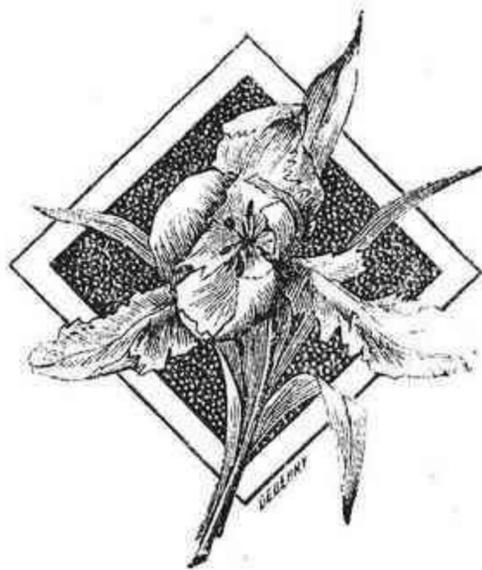
Bien merecía, por tan justos títulos, la capilla de San Pablo, la solemne consagración, y también por otros muchos que la Santa fundadora nos refiere candorosamente en el capítulo XXXVI de su *Vida*, y merecen leerse y saborearse, como lo harán, seguramente, los subscriptores de esta Revista, siendo uno de sus fines aficionarnos

á las obras literarias de la Santa, y excitarnos á la imitación de sus virtudes.

La capilla donde nació Santa Teresa, fué consagrada en 25 de Septiembre de 1729 por el Ilmo. Sr. D. Fray Pedro de Ayala, Obispo de Ávila; la iglesia del convento de Gracia, donde se educó, lo fué en 2 de Agosto de 1750 por el Ilmo. Sr. D. Francisco Farias Cavezón, Obispo de Astorga, y la capilla de San Pablo, cuna de la Reforma, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara.

¡Quiera Dios conceder á nuestro querido Prelado que consagre también la futura Basílica en Alba de Tormes!

FRANCISCO JARRÍN.





CRONOLOGÍA

DE LA VIDA

DE SANTA TERESA DE JESÚS

(Continuación)

- 1560 San Pedro de Alcántara y San Luis Beltrán la confirman en esta idea, y también el P. Pedro Ibáñez, del orden de Santo Domingo. La Santa hace el elogio de este Padre en el cap. XXXVIII, núm. 9.º
- 1561 El P. Dionisio Vázquez, Rector del Colegio de la Compañía de Jesús, en Ávila, es trasladado de esta ciudad y le sustituye el P. Gaspar de Salazar. Este protegió mucho á la Santa, aprobó su espíritu y junto con el P. Baltasar Alvarez, ministro de este colegio y confesor ordinario de la Santa, la dió licencia para fundar el convento de San José. En Agosto empieza á edificarle. En la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora se la aparecen la Virgen María y San José, y pocos días antes Santa Clara en el día de su fiesta. Resucita á Gonzalo, hijo de su hermana D.^a Juana de Ahumada.
- 1562 En Enero marcha á Toledo á casa de D.^a Luisa de la Cerda, hermana del Duque de Medinaceli. En esta ciudad un Padre de la Orden de Santo Domingo se dió á una vida perfecta por las oraciones de la Santa. Es más probable que fué el P. Vicente Varrón, quien en 1541 ó 1542 la hizo volver al ejercicio de la oración mental. Otros opinan que fué el P. García de Toledo.

Sabe por revelación que su hermana D.^a María de Cepeda había de morir repentinamente: marcha á Castellanos de la Cañada, donde ésta residía, y la dispone para una santa muerte.

Regresa á Toledo la Santa. San Pedro de Alcántara la confirma en la idea de no admitir renta para el nuevo monasterio. El Salvador se la aparece y la manda lo mismo.

En Julio del mismo año sale de Toledo y viene á Ávila, donde al llegar recibe las Letras Apostólicas en que se la da la licencia para la fundación; y en el día de San Bartolomé de este mismo año toma posesión del monasterio, poniendo el Santísimo Sacramento, y toman el hábito cuatro novicias.

Del día 24 de Agosto de 1562 á mediados de Marzo de 1563.

Sucedió todo lo que narra en el cap. XXXVI respecto á las contradicciones y persecuciones que sufrió por parte de sus Prelados, autoridades civiles y de la ciudad. Sólo el P. Domingo Báñez, célebre teólogo dominicano, la defendió en esta grave tempestad. En el dicho año de 1562 el P. García de Toledo, su confesor, la manda continuar el libro de *La Vida*, desde el cap. XXXII hasta el fin.

1563

Se apaciguan aquellas persecuciones, y la Santa pasa á habitar su pobre convento de San José hacia el 18 de Marzo, y allí permanece hasta que salió á fundar en 1567. Estos años dice que fueron los más tranquilos de su vida. En ellos escribió la dicha segunda parte de su *Vida* y el *Camino de Perfección*. Forma á sus monjas en la santidad y las inspira el celo de la salvación de las almas, para que, con la oración y santidad de vida, reparen las ofensas que al Señor hacían los herejes de su tiempo y logren la conversión de éstos, y para que rueguen por los teólogos y predicadores que defienden á la Iglesia con su doctrina.

1567

13 de Agosto. Sale de Avila para la fundación de Medina del Campo: llega el 14, á media noche, y el día 15 se funda el monasterio.

En Noviembre de este año viene á Medina D. Bernardino de Mendoza y ofrece á la Santa una casa para fundar en Valladolid. Por ruegos de D.^a Leonor Mascareñas marcha la Santa de Medina á Alcalá de Henares. De camino para esta ciudad pasa por Madrid, en donde se detiene casi todo el mes de Noviembre, hospedándose primero en casa de D.^a Leonor y después en el convento de descalzas

reales de Santa Clara, fundado por D.^a Juana, hermana de Felipe II. En casa de D.^a Leonor la visitaron muchas damas principales, atraídas por la fama de su santidad, y unas la interrogaban sobre cosas de espíritu, otras la pedían anunciase cosas futuras, y la Santa, desentendiéndose de todo, respondió: “¡Qué hermosas calles tiene Madrid!”, Por lo cual formaron de ella un concepto bajo las que creían ver una Santa; pero á las monjas no se las escapó que aquella respuesta sagaz fué efecto de una humildad profunda. Sale para Alcalá, en donde permanece más de dos meses.

1568

En esta ciudad recibe la noticia de la muerte de D. Bernardino de Mendoza, cuya salvación estuvo en *harta aventura*.

En Febrero marcha á Toledo y de esta ciudad á Malagón para fundar, llegando ocho días antes del Domingo de Ramos, y en este día fundó el convento.

En 19 de Mayo sale de Malagón y llega á Avila en 2 de Junio. Después del día 28 de este mes sale para Valladolid á fundar allí; pasa por Duruelo y traza una casa para fundar después el primer monasterio de frailes descalzos. Llega á Medina del Campo y conviene con San Juan de la Cruz y con Fr. Antonio de Heredia en fundar en la dicha casa de Duruelo. En Medina el Señor la dice que apresure la fundación de Valladolid, porque padecía mucho en el purgatorio D. Bernardino de Mendoza, y llega á Valladolid en 10 de Agosto. Al domingo siguiente, oyendo misa la Santa, se la apareció D. Bernardino ya libre de penas. En 15 de Agosto se puso el Santísimo Sacramento.

En 28 de Noviembre, primer domingo de Adviento, se celebra la primera misa en el monasterio de Duruelo; pero la Santa Madre no salió de Valladolid hasta que marchó á la fundación de Toledo.

1569

En 21 de Febrero sale de Valladolid, y pasando por Medina, Duruelo y Avila, llega á Madrid, donde volvió á tratar con su amiga la serenísima princesa D.^a Juana, hermana de Felipe II. Este desea ver y hablar á la Santa, pero ésta había ya salido para Toledo, á donde llegó en 24 de Marzo, y el 14 de Mayo fundó y se puso el Santísimo Sacramento. En el mismo mes sale para Pastrana, de donde sale el 21 de Julio, regresando á Toledo, en donde per-

1570 manece un año, ó sea hasta Agosto de 1570; pero haciendo en este año algunas escursiones á Medina, Alba de Tormes, á Medina segunda vez, á Pastrana segunda vez, en Julio. En Agosto vuelve de Toledo á Avila para ir á la fundación de Salamanca. En 15 de Julio, estando en Pastrana, tuvo revelación del martirio de San Ignacio de Acevedo y de sus treinta y nueve compañeros de la Compañía de Jesús.

En 1.º de Noviembre funda en Salamanca.

1571 Funda el monasterio de Alba de Tormes en 25 de Enero. Vuelve á Salamanca y sana milagrosa y repentinamente á María de Artiaga, criada del Conde de Montreyy, la que se encontraba ya á las puertas de la muerte, y á una hija de dicho Conde, llamada María Pimentel, que después fué madre de Gaspar de Guzmán, tercer Conde de Olivares y gran favorito de Felipe IV. La Santa hizo oración por ésta, y apareciéndose Santo Domingo y Santa Catalina de Sena, la dijeron que había sido oída su oración.

En Agosto es elegida priora de Medina del Campo y en Octubre de la Encarnación de Ávila. Mucha oposición hicieron á esta elección las monjas de la Encarnación, pero la Santa logró ganarse las voluntades de todas y reformó las costumbres y disciplina, que estaban algo decaídas.

1572 En 19 de Enero tiene aquella visión que refiere en las *Adiciones* á su *Vida*, núm. 7.º En otra vió el cadáver de su sobrina Leonor de Cepeda ser llevado procesionalmente por manos de los ángeles.

En 18 de Noviembre Cristo la adopta por esposa, dándole un clavo y la mano derecha, como narra en el número 17 de dichas *Adiciones*. Este desposorio fué preparación para la oración de matrimonio espiritual, que tuvo en sus últimos años y que describe en la *Morada VII*, capítulos I y II. San Juan de la Cruz era confesor y Vicario de este convento cuando la Santa tuvo esa visión, cargo que desempeñó desde Mayo de este año hasta más de cuatro años después. Hablando un día los dos Santos del misterio de la Santísima Trinidad en el locutorio de este convento, se arrojaron y se elevaron de la tierra. San Pío V se aparece á la Santa en el mismo día de su muerte en 1.º de Mayo. Tiene revelación del martirio que había de sufrir

el P. Martín Gutiérrez, Rector del colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca.

1573 Después de haber pasado en el priorato de la Encarnación hasta fin de Julio, marcha á Salamanca, en donde milagrosamente serena una gran lluvia, y empieza el libro de las *Fundaciones*.

1574 A principios de este año sale de Salamanca, permanece dos días en Alba con la Duquesa, y marcha á Medina y Ávila y después á Segovia, donde llega en 18 de Marzo. En 11 de Junio se aparece en Salamanca (sin salir de Segovia) á una monja que estaba enferma; la tranquiliza en sus escrúpulos y la asegura que en aquel mismo día iría á gozar de gran gloria. Tuvo en Segovia otras muchas revelaciones, y, entre otras, dijo á un Canónigo, pariente del célebre Obispo Covarrubias: "Hoy he considerado que casi todos mis amigos han sido promovidos al episcopado, y que vos habéis de llegar á esa dignidad.". La profecía se cumplió.

En 7 de Agosto tuvo una visión del Salvador y de San Alberto. Otra en 30 de Septiembre, en que también se la apareció el Señor y Santo Domingo, quien la prometió favorecer su orden carmelitana y otras cosas, que la dieron mucho gozo.

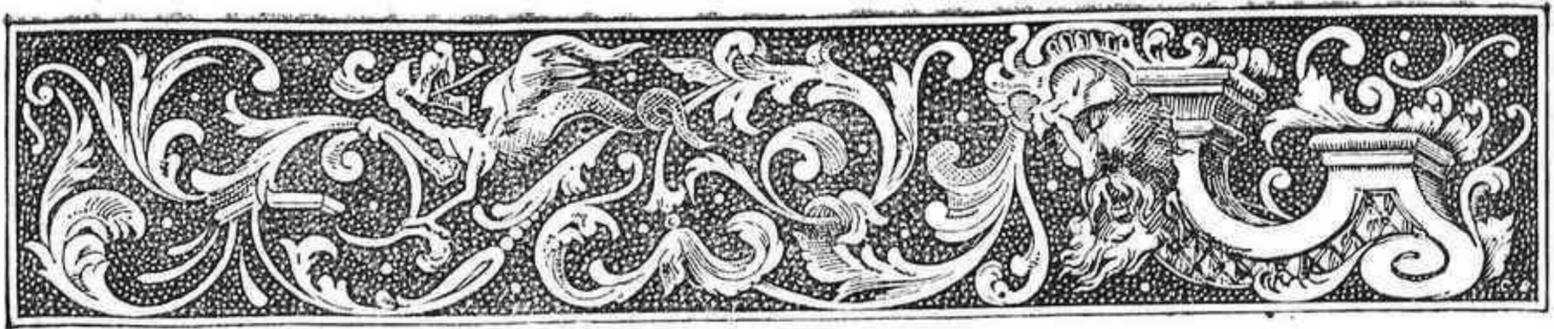
FERNANDO GARCÍA ESCRIBANO.

Plasencia, Julio de 1898.

(Se continuará).







ESCUDO SALVADOR

I

DE talento claro y penetrante, de espíritu bondadoso y bien disciplinado, Manolo se había distinguido en el Colegio, donde cursó la segunda enseñanza, por su aplicación al estudio y su carácter jovial, vivaracho y expansivo y con ribetes de piadoso sin afectación: un hacecillo de nervios con un alma de angelote.

Ataviado con tales prendas y una buena dosis de consejos del Director espiritual en el Colegio, y transcurrido plácidamente el período de las vacaciones (paréntesis de legítimos goces para el que vió laureado su aprovechamiento en los estudios, y de inquietud atormentadora para el desaplicado), llególe á nuestro estudiante la hora de despedirse de su buena madre. La cual, estampando en la frente candorosa de Manolo ardientes besos del más puro cariño, y colocando en su pecho un escapulario de la Virgen del Carmen: "mira, hijo—le decía, cuando éste se disponía á salir para la capital, con el objeto de matricularse en *Facultad mayor*, —sé bueno como hasta ahora; jamás deshonoras la limpia sangre que te dí, ni olvides, hijo del alma, lo que tu madre te enseñó á creer. Este escudo será tu mejor defen-

sa. Consérvalo con veneración, y que él te proteja,...

Madre é hijo se abrazaron con efusión dulcísima y profunda, y éste la prometió grabar en su memoria y cumplir lo que le recomendaba.

II

Con la ufanía del que, por vez primera, pisa los umbrales del templo de Minerva, Manolo comenzó la carrera de Derecho.

A sus ojos se presentaban horizontes de luz y de esperanza: los horizontes de la ilusión brillante y fascinadora.

Sus primeros pasos en la vida universitaria, denunciaban, sin embargo, al tímido colegial, á quien, acercándosele, á los pocos días, uno de los veteranos fogueados y corridos de las aulas, que hacen de la carrera una profesión *honrosa* y perpétua, pues nunca logran ver terminada la serie de *suspensos*, le dice con punzante é intencionada frase: *¡Si viera usted, camarada, qué mal cuadra en un universitario el pudor de novicio!....*

Una sacudida eléctrica, un vuelco en el corazón, el bullir violento de la sangre y el enrojecer como una amapola el aludido joven, no sé si por el despecho ó la vergüenza, al oír aquel disparo á

quemarropa, fué todo cosa de un momento. Quiso contestar y no pudo; y reprimiendo una lágrima, que asomaba á sus mejillas, trató de desembarazarse del tábano que tan agudo punzón le había clavado en lo más hondo del alma, precisamente cuando estaba dejando volar la fantasía por un cielo riente y sin nubes...

Se retiró á su casa.

Allí, á solas, se acordó de su madre, y este recuerdo bienhechor le volvió la serenidad á su espíritu agitado. Sacó entonces del pecho el escapulario de la despedida, besólo y sintió, al punto, el refrescante alivio de la protección de María.

III

Vencida así la primera tentación, ¿había de sucederle lo propio en las que le esperaban? ¿Conservaría el lago la apacible serenidad, ó por el contrario, removándose su fondo, se agitaría y enturbiaría también la superficie tersa y brillante?

Este problema lo resolvió el tiempo.

Un año no había pasado, y en el rostro de Manolo se notaban los surcos y las huellas ignominiosas de la licencia: no era ya aquel joven de complexión sana y alientos juveniles, que jamás había sentido el tósigo de la duda en su inteligencia, ni había mancillado sus labios con palabra impura, ni sentido en el corazón la espina del remordimiento.

¡Pobre joven! Tuvo la desgracia de tropezar con maestros sin decoro y con amigos sin vergüenza. ¿Cómo había de resistir la frágil caña á los embates del vendaval? Y después, la pasión, pujante y lozana, levantando en su pecho tempestades y pidiéndole, á gritos, el vedado manjar de ilícitos

placeres, para cuya satisfacción eran poderoso acicate los incentivos del teatro y la novela... ¡Infeliz Manolo! Si tu madre te viera en estado tan lastimoso ¿te reconocería aún?

—¡Ah! ¡el recuerdo de mi madre! ¡No lo he perdido todo! exclama en uno de esos momentos de suprema angustia, rayana á la desesperación. No soy digno de su perdón. La he ofendido tanto... tanto!...

Y cuando así piensa, cuando más recia es la tentación y la fiebre más abrasadora, rasga, inconsciente, sus ropas, porque le hace falta aire, aire refrigerante, y sus manos tocan un objeto... aquel escapulario salvador, y en él se fijan sus ojos inyectados y sanguinosos, y la tempestad se desata en llanto...

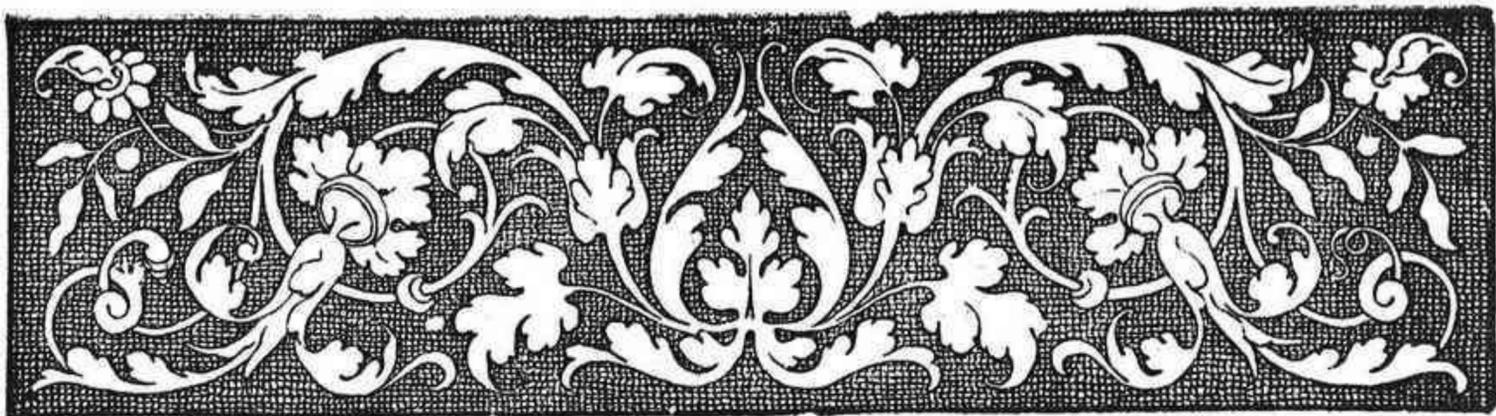
¡Llora, sí, joven inexperto y temerario, que esas lágrimas lavarán tu conciencia y la tornarán la perdida calma!

—¡Infeliz de mí!—prorrumpe, al fin, entre sollozos, al salir de su atormentador paroxismo.—¡Infeliz de mí, que he ofendido al Dios en quien me enseñó á creer mi bendita madre, que he profanado esta hermosa prenda de su amor que tengo ante mi vista. ¡Perdón, perdón, madre querida! Volaré hacia tí para que te apiades de tu pobre Manolo y le consueles.

Dijo. Y sin esperar á los exámenes de prueba de curso, destrozada el alma por el remordimiento, sin vestidos apenas para cubrir el cuerpo, porque todas las ropas las había empeñado, vuelve al hogar doméstico, se arroja en los brazos del único sér querido que le queda sobre la tierra, y sólo tiene alientos para decirle: "Aún tienes hijo, madre mía. El escapulario que me diste me ha salvado."

TOMÁS REDONDO.





EL PATRONATO DE SANTA TERESA



AY quienes consideran como una anomalía que Santa Teresa sea Patrona de las Españas; y no faltan algunos que crean que, patronato semejante, sólo fué un triunfo pasajero del misticismo.

El patronato, no sólo implica la protección del patrono.

En ese caso, todos los santos son buenos para patronos de los pueblos, de las asociaciones ó de los individuos.

Y aunque esto sea una verdad innegable, tampoco puede ponerse en duda que hay circunstancias que hacen que un santo parezca más á propósito que otros para determinado patronato.

Estas circunstancias no se refieren tanto al santo, como á los fieles.

No tanto á la intercesión del patrono, como al amor de los patrocinados.

Aumenta nuestro amor á un santo, haber ejercido en su vida la misma profesión que nosotros ejercemos; haber practicado especialmente la virtud que nos es más simpática; haber nacido y haberse criado en el país en que nosotros vivimos; y, sobre todo, haber pertenecido á alguna familia que no se ha extinguido, y con la que consideramos unida, aunque sea con los más ténues lazos, nuestra familia.

Entonces consideramos al santo como cosa propia y le pedimos con más libertad, porque su intercesión nos inspira mayor esperanza.

Creemos que está con nosotros más obligado; porque es nuestro compañero, nuestro paisano ó nuestro pariente.

De ordinario suelen ser los patronos invocados con mayor fervor, cuando con sus patrocinados están unidos con estos vínculos.

Los gremios, las profesiones y muchos pueblos nos dan testimonio de esta verdad.

Bajo este concepto, ¿qué santo podrá disputar á Santa Teresa de Jesús el patronato de España? Ninguno.

Santa Teresa de Jesús es española por todos sus costados. Es española por su nacimiento; porque nació en España.

Es española por su sangre; porque sus apellidos están publicando que eran españoles sus padres y sus abuelos.

Es española por su lengua; pues pocos hablan mejor que Santa Teresa la lengua española.

El que quiera saber cómo debemos hablar los españoles, puede aprenderlo leyendo los libros que la Santa escribió.

Es española por su ciencia; pues nadie como ella supo hablar con naturalidad, sencillez y hasta como con cierto tono festivo, de las más elevadas cuestiones científicas.

Los que estudian sus libros no la comparan con el águila, que se eleva majestuosa, á través de las nubes, para contemplar el sol.

Dicen que más se parece á esas pequeñasavecillas, las alondras, que en tanto se remontan á la inmensidad de los cielos, hasta perderse de vista, como las vemos revoloteando en la superficie de la tierra, sin cesar un instante de batir sus alas, ni callar su armonioso canto.

Es, en fin, Santa Teresa española, sobre todo, por su carácter.

Lo que principalmente caracteriza á España es la constancia, el tesón, la energía en las empresas que acomete.

Cuando se trata de defender su honra ó su territorio, ó de adquirir gloria, nunca considera su pequeñez, ni la intimida el ejército que ha vencido á Europa entera, ni desiste ante la desconocida inmensidad de los mares.

Por eso suele decirse que España en sus empresas va siempre guiada por el general *no importa*.

Así fueron siempre coronados con la victoria su valor y su energía. Pues, en este concepto, nada hay tan parecido á España como Santa Teresa.

Puede decirse que es el tipo español, mejor dicho, la personificación de España.

Cuando se trata de defender la honra y la gloria del Señor, jamás mira las dificultades que se le oponen.

Ni las enfermedades le hacen desistir; ni la detienen la oposición de los magnates, ni el desvío de los reyes, ni el desprecio del Nuncio de Su Santidad, ni la amedrentan las calumnias de sus enemigos ni las persecuciones de la Inquisición.

A todo dice como buena española: *no importa*.

Y así, triunfa en todo por su fe y por su constancia.

Santa Teresa de Jesús es española por sus cuatro costados.

Ningún otro santo podríamos encontrar que fuese tan á propósito para ser nuestro patrono.

Ciertamente que no ha de faltar quien, con más ligereza que reflexión, me arguya diciendo: ¿Cómo? un pueblo de carácter caballeresco, que cifra su gloria en correr aventuras, y que sólo en la guerra encuentra grandeza, ¿va á escoger por patrona, á quien debe imitar, á una débil niña?

Un pueblo que no ha reconocido al Apóstol Santiago como su Patrono y portaestandarte de sus ejércitos, hasta que lo vió á caballo matando moros, ¿va á escoger como Patrona á una mujer enfermiza?

Sí. El mismo pueblo que tiene por su Patrono á Santiago, invoca como su Patrona á Santa Teresa de Jesús, sin que por ello incurra en contradicción.

Cuando nuestros ejércitos están en el campo de batalla y ven en frente al ejército enemigo más numeroso y mejor armado, invocan á su Patrono Santiago, que coloca en los labios de los soldados la aterradora frase *no importa*, é inspira el valor en sus corazones. Entonces Santiago es su protector y su Patrono.

Pero cuando nuestro pueblo se siente insultado y ofendido, y ve que una nación soberbia pretende robarle su territorio, si la ambición y el egoísmo llegan á hablarle al oído de la riqueza y poderío de los contrarios, de las calamidades y ruínas que la guerra lleva consigo y de su debilidad y pequeñez, invoca á Santa Teresa, que viene á poner en nuestros labios la frase maravillosa *no importa*, y á encender en nuestro pecho la fe y la constancia, con que siempre triunfaron nuestros mayores. Entonces Santa Teresa de Jesús es nuestra Patrona.

MIGUEL BOLOA Y SINTAS,

DOCTORAL DE MÁLAGA,

Director de las Asociaciones Teresianas de dicha ciudad.





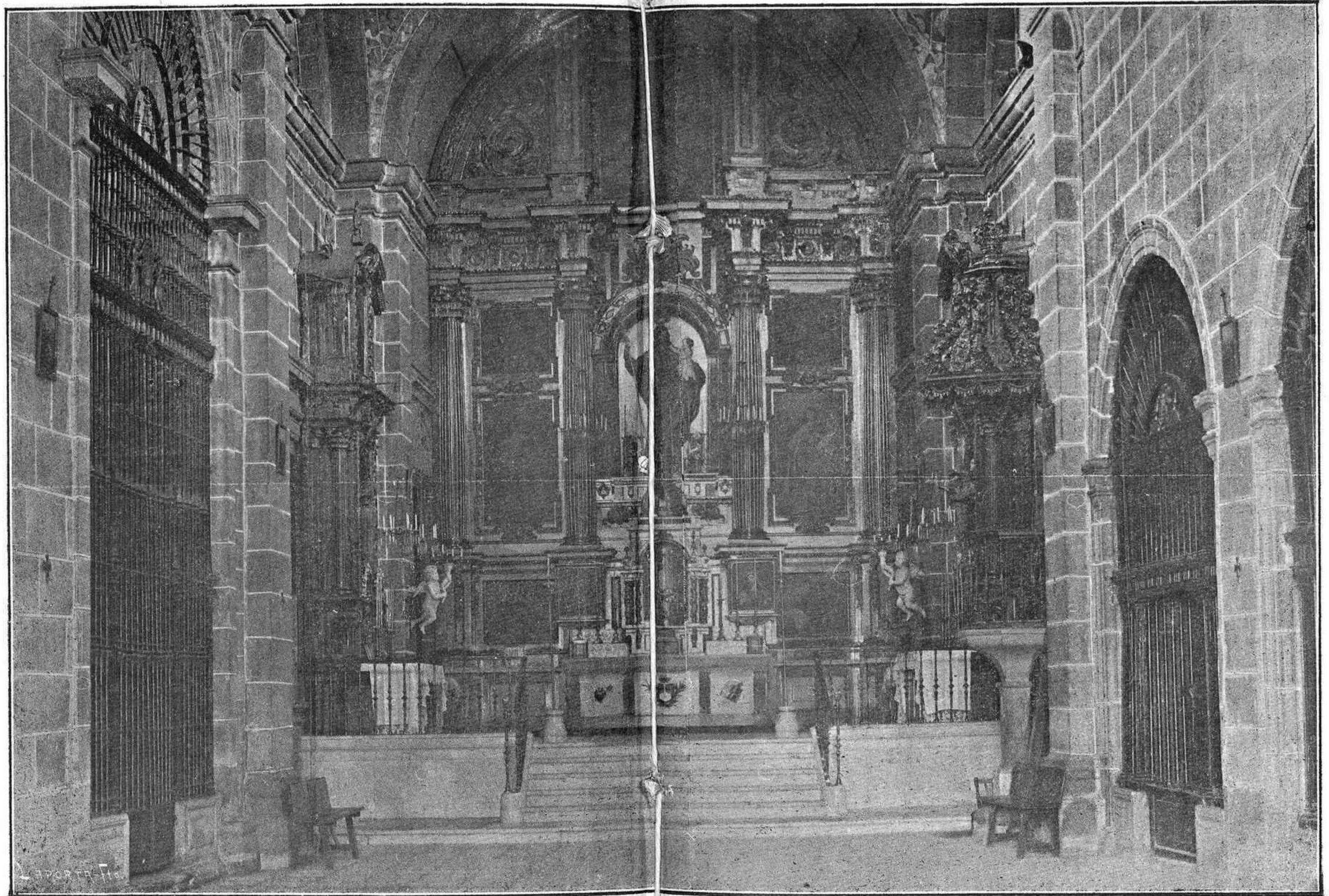
LA CONOZCO

(AL RECIBIR UNA IMAGEN DE LA SANTA, ENVIADA POR UN AMIGO)

Es ella, si!... La mística ternura,
la gracia de esa imagen peregrina
conozco ya de tiempo;
el rayo de su cándida hermosura
muchas veces hirió mi ruda frente,
y de su habla divina
el sabroso decir, rico de sales,
con delicia no poca
regálame la boca;
que son sus gracias tales
cuales nunca allegó mujer alguna...
¿No sabéis de quién hablo y quién es esa?...
¿Quién (decid) puede ser sino Teresa?

Rendido de fatiga y de pesares
por el luchar sin tregua de la vida,
llegaron á mi oído los cantares
de un alma celestial, de amor herida.
¡Qué bien, cuánto consuelo
sentí dentro del alma,
al percibir sus cánticos de cielo
que espiran sólo amor, amor del alma!
Templada por ardientes Serafines
que habitan del amor la eterna pira,
¿no oís cómo su lira,
orlada de jazmines,
llamaradas castísimas desprende,
que al corazón se pegan
y en fuego que no ofende,
pues todo es suavidad, el alma anegan?

ÁVILA



TEMPLO CONVENTUAL DE SAN JOSÉ

Desfallecer sentía acongojado
el corazón, ya del desmayo presa,
cuando el soplo potente y esforzado
de tu alma yo sentí, noble Teresa.
Que el flotar de tu espíritu adivino
con dulce encanto y con delicia suma
en el raudal sublime y peregrino
que fluye de tus labios y tu pluma.
¿No es tu sér y tu aliento
el que en medio á tus páginas ondea
prestándoles calor y sentimiento,
manantiales fecundos de ternura
donde el alma se mece y se recrea
como en ondas de paz y de ventura?

Descienda, sí, encendido
de tu palabra el rayo sobre el mundo,
que agítase perdido
de obscura noche en el horror profundo,
sin la luz celestial que te envolvía
y en donde te endiosaste, Santa mía.
Descienda la centella abrasadora
de tu voz inspirada,
cual saeta que rompe voladora
los vientos y la atmósfera azulada;
para encender el mundo que, aterido,
languideciendo inerte
bajo el frígido manto de la duda,
se acerca sin tardar al merecido
abismo de la muerte.
Enciende tú ese hielo,
los grillos de ese invierno tú quebranta,
y rompe el denso velo
de indiferencia tanta
que á los hombres ocúltales el cielo.

¡ Oh!, ven, no tardes, corazón gigante,
á elevar este siglo corrompido
de ese cieno humillante
en que torpe se arrastra
poniendo á Dios y al alma en triste olvido:
y á España, que conserva tus memorias
como el mejor tesoro
de su antiguo esplendor y de sus glorias,
ven á empujarla por las nobles vías
del cristiano fervor y la grandeza
por donde caminaba en otros días.
Como raudo bajel rico y boyante
que, abandonado el puerto,

del mar cruza el desierto
y de todo bajel marcha delante,
mostrando en toda playa su riqueza,
y allá en lejanas zonas
acumula tesoros y coronas
que en el ara de Dios las deposita....
Así la España fué... ¡Nación bendita!
¿Qué extraño, si fué aquesa
la España que nutrió á la gran Teresa?

Y serálo otra vez, amigo mío,
pues renace el espíritu potente
que atajará con indomable brío
el despeñado asolador torrente
que en hondas simas de inmundicia y lodo
¡ay! amenaza sepultarlo todo.
Pues las almas que ruines
en la vileza y la impiedad se inspiran,
y del mal á los réprobos confines,
perdido el seso, ¡miseros! aspiran;
de Teresa escuchando
el amante clamor, rico en fe pura,
y de bienes fecundo,
no dudo dejarán la senda impura,
del sueño despertando,
y todos seguirán la noble empresa
de renovar el mundo
bajo el bello estandarte de Teresa.

JUAN BAUTISTA ALTÉS.





EL IDEALISMO



La triunfante "prosa vil," ha dicho con áspera voz: "El idealismo: he ahí el enemigo,". Y al grito de guerra ha contestado casi todo el mundo para manifestar su conformidad y ofrecer su apoyo.

No se trata de limitar excesos de poetas, ni de volver al buen camino caballeros andantes, ni siquiera de curar dolencias de romanticismo; la tendencia de estos últimos tiempos es sencillamente arrinconar el idealismo en un museo de antigüedades, custodiado por la misma "prosa vil,".

La invasión, ó si se quiere, el desembarco, comenzó al mismo tiempo en todas partes: en la filosofía, en las relaciones de sociedad, en eso que llama D'Espiney "el arte de vivir,"; en aquello que Balmes llamó "el arte de pensar,"; en esto que pudiéramos llamar "el arte de sentir,".

Débilmente encastillados en los libros no bastaron á impedir ni retardar la insurrección salvaje del positivismo, ni los afectos suaves que hicieron simpático á Tolstoï, ni la delicadeza de Emerson, ni el insano espiritualismo de Schopenhauer, ni los esfuerzos del altruismo, ni aquella especie de bondad de corazón que defendía con generoso esfuerzo la extraviada pluma de Madame Staël.

Ha caído la lluvia de barro sobre las alas del genio, y á la profanación del talento ha sucedido la lastimosa esterilidad; que no es escribir lanzar con desvergüenza las últimas chispas de un apagado ingenio, ni será nunca literatura, *eso* que para pasto de la gente perdida reparte todos los días la imprenta.

No bajan pensamientos hermosos á la frente de un hombre que vive mal, y si alguna vez desciende un destello, es para formar el mismo cuadro que las flores nacidas en el muladar.

Por los campos del arte pasean siempre juntos el bien y la belleza,

y siente más y con más brío aquel que tiene la conciencia limpia con la limpieza que sólo da la *Confesión*.

El alma pura descubre horizontes nuevos y fija su vista de águila en las alturas del idealismo.

¡El idealismo, hé ahí el enemigo!, han dicho á un tiempo escritores y artistas, y así han venido á reducirse los pintores á dibujantes, los poetas á versificadores, los prosistas á gramáticos y los escultores á correctos alfareros.

Así se entabla la lucha contra la luz que había de vivificar á la obra de arte, agotando en ella el artista los alientos que debía reservar para luchar con la materia, en esa gigantesca empresa de decir con veinticuatro letras un mundo de pensamientos, para imitar con siete colores todos los matices de la creación y todos los cuadros de la vida, desde el color de la vergüenza hasta los celajes de las nubes, para encerrar en un pentágrama los rumores de la selva y hacernos presagiar los cantos de los ángeles; para destellar rasgos de vida sobre el frío mármol.....



Y si del mundo del arte pasamos al de la *realidad*, ya se comprende lo que hemos de encontrar: la derrota del idealismo.

No parece sino que aquí estamos solamente para buscar una buena alimentación y una casa regularmente amueblada.

¿Para qué detallar?

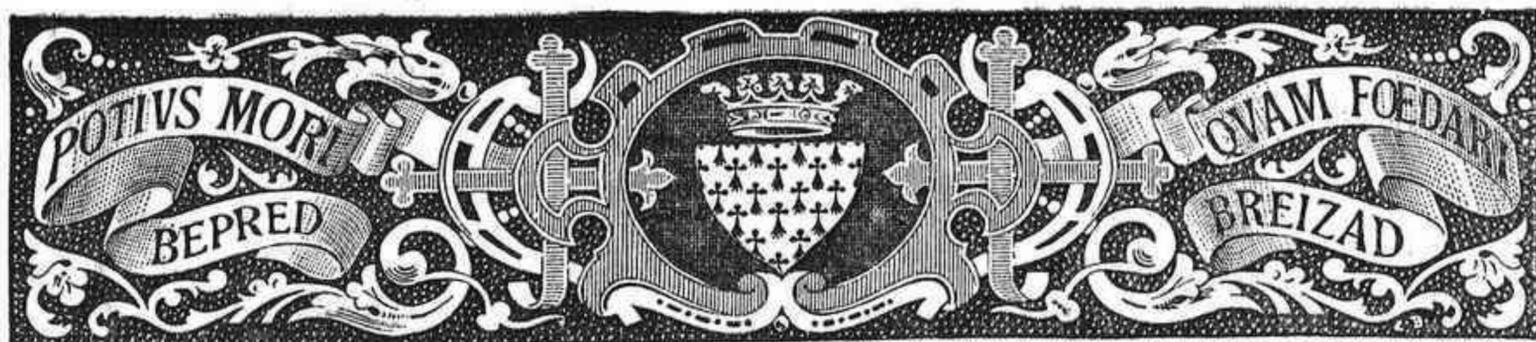
Vea el lector lo que por ahí preside y se convencerá de la necesidad de estudiar bien en aritmética la regla de interés.

Y levantando todavía los ojos á más ancho campo, veamos también al mundo entero, el mundo culto, cruzado de brazos, tranquilamente sentado sobre una máquina de guerra, con el pensamiento en el bolsillo ageno, y contemplando con bárbaro sosiego cómo deja la sangre en el circo un pueblo que todavía tiene el humor de salir por esos mares adelante á defender ideales magníficos.

¡Pobre idealismo!

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.





DOS HIJOS DE SANTA TERESA

Uno de los fines que tuvo por norte la Virgen castellana, al implantar en el Carmelo el austero espíritu de Elías, sintetizado en la Regla Primitiva de San Alberto, fué, sin duda, el atraer al aprisco de la Iglesia á tantas almas que, envueltas en las tinieblas del pecado, gimen bajo el duro peso del error y de la herejía.

Elevada nuestra Santa sobre todas las miserias del mundo, contemplaba, cual mística águila que se remonta hasta el cielo, las grandezas del Criador, engolfándose en el piélago de las riquezas infinitas, cuya consideración transformaba á esta Virgen, de mujer en serafín, que arde al fuego de purísima caridad.

Efecto de esta transformación era el ardentísimo celo por la honra de Jesucristo que consumía el alma de Teresa en pavesas celestiales, dando alas á sus deseos para apeteecer atravesar las tierras y surcar los mares en busca de criaturas redimidas con la sangre del Hombre Dios.

Era, no obstante, mujer, y viéndose por lo mismo imposibilitada para poner por obra tan fervientes ansias, afligíase en el retiro de su celda, llorando la perdición de tantos cristianos que en aquellos tiempos desertaban de las banderas de la Iglesia, para engrosar las filas de Lutero.

Consideraba la candorosa Virgen el odio satánico con que estos herejes pagaban el amor de todo un Dios, y no sufriendo su corazón tanta ingratitude, clamaba de lo íntimo de su alma, pidiendo remedio á estos males y ofreciendo su vida y todo su sér en holocausto de expiación.

Aplacóse la cólera divina ante el sacrificio de tan grata víctima, y compadecido el Señor de las penas de su Esposa, recrea su espíritu con celeste visión, en la que, enjugando sus lágrimas y acercándola á su corazón, le dice: "Espera, hija, y verás grandes cosas,,.

Pronto se vió cumplida tan dulce profecía. Pocos años habían transcurrido, y la Orden reformada por Teresa, germinaba, cual viña bendecida por el cielo, en el campo de la Iglesia, endulzando con sus frutos y coronando con sus flores á esta Madre piadosa, que poco antes lloraba los extravíos de tantos hijos que en Alemania, Francia é Inglaterra pretendían hacer girones la túnica inconsútil que en prenda de amor, desde el árbol de la Cruz, nos legara Jesucristo.

Los hijos de Teresa se ofrecen voluntarios á volver por la honra de la Iglesia, dispuestos á lavar con su sangre tan inauditas ofensas. Uno de ellos, el V. P. Tomás de Jesús, da el grito de batalla, y en tanto que con sus escritos enar-

dece el ánimo de sus hermanos los Carmelitas, funda en Roma la Congregación de *Propaganda fide*, destinada á llevar la luz del Evangelio hasta los últimos confines de la tierra.

Fórmanse entonces aguerridos escuadrones de hijos de la Virgen avilesa que, lanzándose al campo de batalla, pasan á Méjico, al Congo, á Persia, al Indostán y á Inglaterra, fundando en todas éstas misiones, que aún hoy, por singular providencia, subsisten.

Contar los triunfos de estos misioneros teresianos, enumerar sus victorias, hacer siquiera sucinta reseña de sus actos heroicos, historia fuera digna de mejor cronista.

Baste decir que muchos de estos Carmelitas sellaron la fe con su sangre, aumentando así el escuadrón glorioso de mártires que, cual ramilletes de encendidas rosas, hermosea la cumbre del Carmelo. Dos de estos atletas que con su sangre sembraron en Malabar la fe de Jesucristo, van á ser colocados en el candelabro de la Iglesia por la mano del augusto soberano Pontífice.

Dos hijos de Santa Teresa, los venerables P. Dionisio de la Natividad y Fr. Redento de la Cruz, pronto podrán ser venerados por los fieles.

En efecto, el día 26 de Abril del corriente año la Sagrada Congregación de Ritos ha dado un decreto, por el cual da por terminado el proceso de Beatificación de dichos venerables Carmelitas, aprobándolo en todas sus partes. Elevado este decreto á nuestro Santísimo Padre Leon XIII, Su Santidad ratificó y aprobó todo lo hecho por la Sagrada Congregación, en rescripto de 9 de Mayo último.

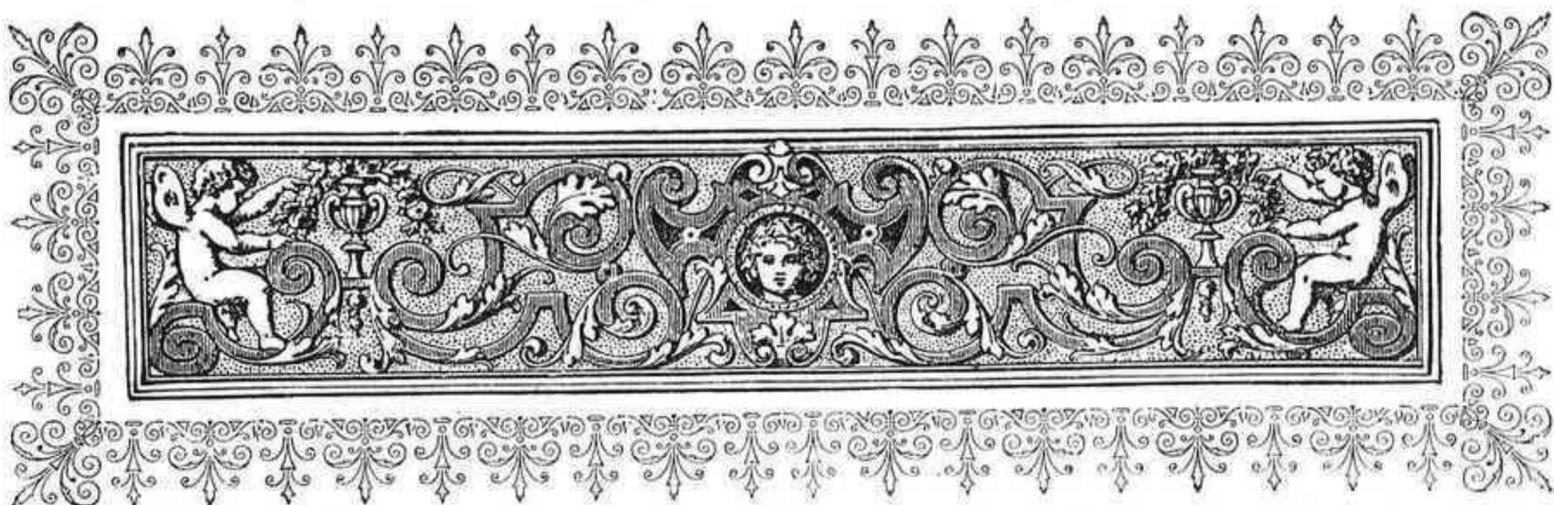
Queda, pues, terminado el proceso de beatificación de estos insignes mártires, que el día que Su Santidad designe serán solemnemente beatificados.

Si, pues, la gloria de los hijos redunda en gloria de la Madre, gócese los devotos teresianos en estos mártires que, cual preciosas margaritas, aparecen hoy en la corona de Teresa, y que serán dos nuevos protectores de los entusiastas del Carmelo.

GRACIÁN

Carmelita Descalzo.





RECUERDOS

DEL

CONVENTO DE SAN JOSÉ EN ÁVILA

 *El rinconcito aquel de Dios y morada en que su Majestad se deleita, como llamaba la Madre Teresa á la primera casa de la Reforma que llevó á cabo (1); aquella casa, paraíso de deleites (2), donde pasó—nos dice ella—cinco años los más descansados de mi vida, cuyo sosiego y quietud echa harto menos muchas veces mi alma (3), nos ofrece no tan sólo el interés histórico del ser la cuna de la descalcez carmelitana, sino también una serie de preciosos recuerdos de la insigne Reformadora y de distintos personajes que le ayudaron en su obra portentosa.*

Mejor que pudiéramos hacerlo nosotros, dálos á conocer el inolvidable D. Vicente de la Fuente, á quien cedemos gustosos la palabra, seguros de que los lectores de nuestra Revista se agradarán muy mucho del relato que hace el erudito escritor teresiano (1):

“Todo—dice, después de citar la relación que del templo de San José hace el Arquitecto Mora, autor de los planos y director de las obras—se halla hoy día tal cual lo describe Mora. Al lado de la epístola se ve el sepulcro de D. Álvaro de Mendoza, y sobre él la efigie del Obispo, de rodillas y en actitud orante. En el arco de enfren-

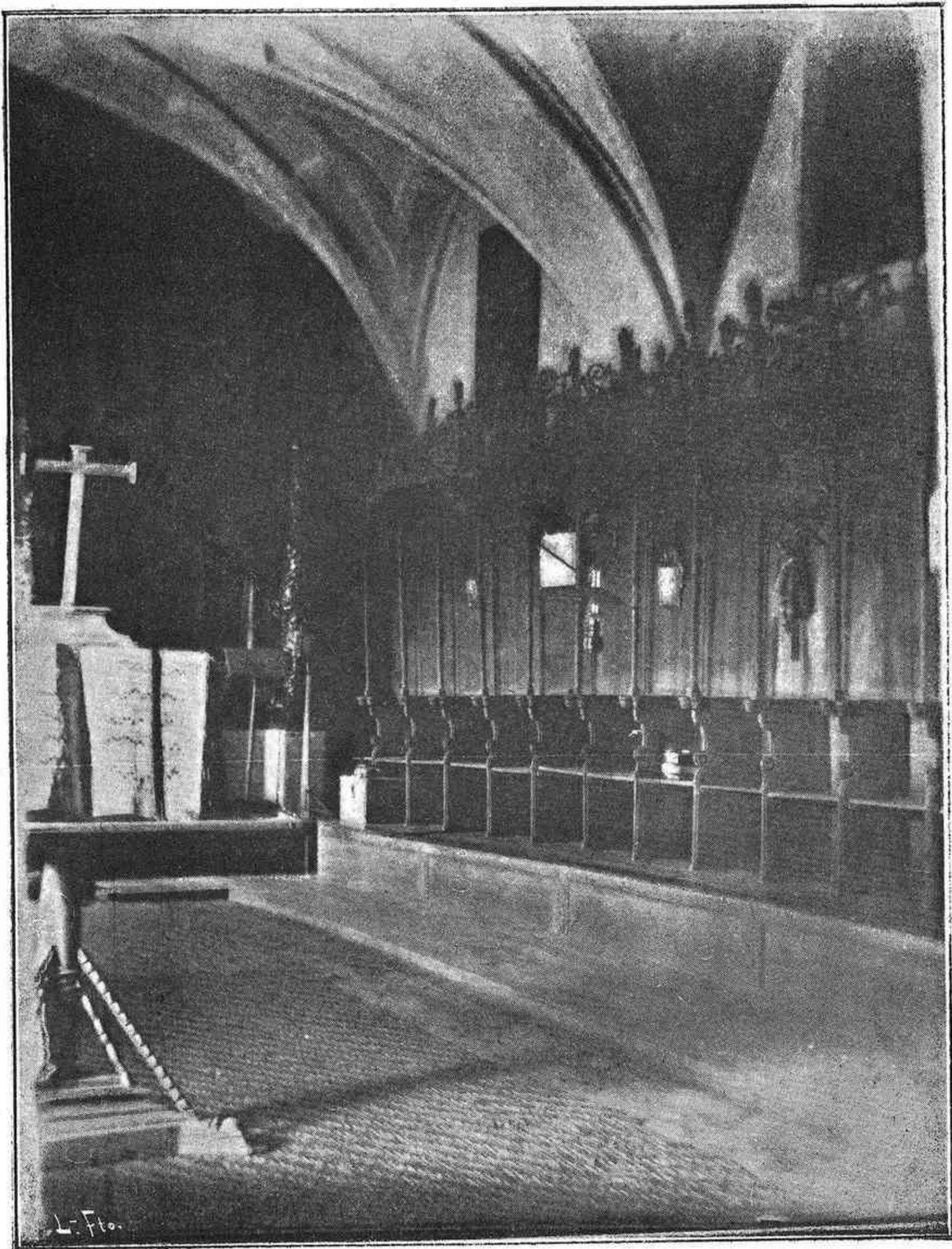
(1) *Autobiografía*, cap. XXXV.

(2) *Id.*, ib.

(3) *Fundaciones*, cap. I.

(4) *Casas y recuerdos de Santa Teresa en España*, por D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1883.—Recomendamos esta obrita á los amantes de Santa Teresa. Hállase de venta en la Administración de LA BASÍLICA TERESIANA.

ÁVILA.—CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN



SILLERÍA DEL CORO EN QUE LA SANTA VIÓ MUCHEDUMBRE
DE ÁNGELES CANTANDO MAITINES

te, donde está la reja del coro, debió estar el sepulcro de la Santa, según lo que había estipulado el Obispo D. Álvaro con el P. Gracián.

La gran influencia del Duque de Alba logró hacer anular en Roma el acuerdo del Capítulo provincial fundado en aquel contrato, quedándoles á las religiosas el ataúd de madera, forrado en seda, donde habían tenido el santo cuerpo de su Fundadora.

Así que la iglesia de San José no es panteón de la familia de Santa Teresa, como la de Alba, sino de los bienhechores para la fundación de su reforma, pues que el convento de San José fué la cuna de ésta. Allí el Obispo D. Álvaro: allí sus grandes favorecedores y capellanes los venerables maestros Daza y Julián de Ávila, y el señor Salcedo, el *caballero santo*, antes de ser sacerdote: allí el hermano mayor de Santa Teresa, D. Lorenzo de Cepeda, no por hermano, sino por bienhechor de la Orden y de los conventos de Alba y de Sevilla: allí la tierna hija de D. Lorenzo y queridísima sobrina de la Santa, la Teresita, que de niña le acompañó en sus viajes, y después de muerta su tía, perpetuó en el claustro de Ávila la fragancia de sus virtudes, y hoy día el grato recuerdo de las suyas y de su opinión de santidad.

Por lo que hace á lo interior del convento, aseguran los que lo han visto que está, sobre poco más ó menos, como lo dejó Santa Teresa. ¡Ojalá no se hubiese mudado ni una piedra, ni tocado un tabique, ni añadido cosa alguna!

El locutorio, la huerta, las ermitas á donde se retiraban ella y sus religiosas, están como estaban. Como recuerdo suyo conservan también, además del citado ataúd, un jarrito en que bebía, la correa con que se ceñía, puesta en un relicario, el curioso ejemplar de las *Morales de San Gregorio*, edición de Sevilla de 1527, en que leía, según consta del cap. V de su *Vida*. Tienen también un autógrafo de Santa Teresa, y otro de carta de San Pedro Alcántara á la Santa, y varias poesías de San Juan de la Cruz, también autógrafas. Conservan también, casi como reliquias, y usan todavía en algunas de sus sencillas festividades, los primitivos y rústicos instrumentos, el tambor, la pandereta, pitos y hierrecillos con que permitía á sus religiosas solazarse en sus modestas y ascéticas recreaciones, cantando villancicos y tiernos cantarillos, rebosando de amor divino, que ella misma componía y entonaba. Y suelen, el día de San Bartolomé, por Noche-Buena y en otras fiestas análogas, tocar estos instrumentos cuatro novicias, en recuerdo de las cuatro pobres huérfanas sin dote, que de su mano y elección entraron allí las primeras el día de San Bartolomé, en que el Cabildo Catedral viene procesionalmente á celebrar la fiesta.

Recientemente (1867) se ha traído á este monasterio la campanita que la Santa llevaba en sus viajes y fundaciones, la cual estaba en Pastrana y servía para convocar al Capítulo general cuando allí se celebraba. Habiendo pasado el convento á poder de otro Instituto, el Cardenal Arzobispo de Toledo mandó, en 27 de Diciembre de 1868, á petición de la Priora de Ávila, se devolviese á la Comunidad de San José, que alegaba mejor derecho para conservarla.

Tampoco en el convento de San José ocupa la Priora la silla principal del coro, pues en ella, como en la de la Encarnación, puso Santa Teresa la efigie de la Virgen.

Sirva este curioso relato para excitar más y más la devoción á cuanto se refiere á nuestra amada Santa, que tantas mercedes recibió del Señor en aquel *portalito de Belén*, como lo llamó San Pedro de Alcántara, y hoy es templo magnífico, solemnemente consagrado por el Obispo de Salamanca.

R.



I.—CONSAGRACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN JOSÉ DE ÁVILA

Las fiestas religiosas celebradas en Ávila con motivo de la consagración del primer templo de la Reforma carmelitana (cuyo fotograbado damos en otro lugar de esta Revista), han revestido inusitada pompa.

El Obispo de Salamanca, D. Fr. Tomás Cámara Castro, que tiene puesta alma y vida en enaltecer la memoria gloriosa de Teresa de Jesús, no podía desaprovechar la coyuntura, á ello tan propicia, de la amable invitación que para consagrar su iglesia conventual le hicieron la R. M. Priora y comunidad de Carmelitas descalzas de la ciudad de los Caballeros.

Designado oportunamente como día para la consagración el de la festividad de *la Visitación de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel*, se dirigió á Avila el Obispo de Salamanca, acompañado del muy ilustre Sr. D. Lorenzo Aniceto Alvarez, Canónigo Maestro de ceremonias de esta Santa Catedral Basílica.

El *acto* sólo de consagrar un templo al Señor, resulta siempre de lo más grandioso y significativo en la liturgia católica.

La invocación del Espíritu divino para que descienda sobre aquella morada de santidad; la triple aspersion de los muros exteriores del edificio con el hisopo y la mistura del agua y la sal previamente bendecidas; los simbólicos alfabetos griego y latino que el Prelado consagrante va trazando con la punta del báculo pastoral sobre las dos líneas de ceniza que cruzan, en forma de tijera abierta, los ángulos del templo; el unguir con el óleo sagrado sus paredes interiores, después de haber sido por tres veces también rociadas con la bendecida mezcla de agua, vino, sal y ceniza; y sobre todo, la unción é incensaciones repetidas sobre el altar mayor (1), donde se depositan las reliquias de los Santos, veladas durante la noche anterior en una capilla separada del templo consagrado, al que han sido conducidas en procesión; ritos y ceremonias acompañados de las más hermosas oraciones que para el caso trae el Pontifical Romano, y están formadas, en casi su totalidad, con frases ardientes de la Sagrada Escritura y los Santos Padres, mueven hondamente el espíritu menos dispuesto para comprender los misterios y grandezas de nuestra religión augusta.

(1) El acta, extendida en pergamino y depositada dentro de una cajita que se colocó en el altar mayor, dirá así, tomado del Pontifical:

*“Ann MDCCCXCVIII, die II mensis Julii.
Ego Frater Thomas Camara et Castro, Episcopus Salmanticensis.
Consecravi Ecclesiam et altare hoc in honorem Sancti Joseph, et Reliquias Sancti Joseph, Sanctorum Martyrum Laurentii, Benedicti, Prosperi, Mauricii et Soc., Sanctorum Confessorum Joannis a Cruce et a Sancto Facundo ac Sanctae Theresiae Virginis, in eo inclusi, et singulis Christi fidelibus, hodie unum annum et in die anniversario consecrationis hujusmodi ipsum visitantibus quadraginta dies de vera indulgentia in forma Ecclesiae consueta concessi.”*

Semejante sagrada ceremonia, que termina, á ser posible, con la misa de Pontifical celebrada por el Obispo consagrante, llevóla á cabo en el templo de San José, fundado por la insigne Reformadora del Carmelo, el Prelado salmantino el día 2 del actual mes.

Con tan fausto motivo celebróse en dicho templo un tríduo, que comenzó el domingo, 3 de Julio. Ofició en la solemne misa el muy reverendo P. Fr. Fernando de la Inmaculada Concepción, Provincial de la Orden Carmelitana, asistido de otros Padres de la misma Orden de la descalcez. La significación de la ceremonia realizada en el día anterior, sirvió de asunto para el elocuente sermón que pronunció el R. P. Puebla, de la Orden de Santo Domingo.

En la tarde de este primer día del tríduo, habló desde la cátedra sagrada nuestro amadísimo Prelado. No hemos de ofender su modestia estampando las frases de encomio que para el Obispo de Salamanca vemos en los *apuntes* que desde Avila nos envía persona respetable y testigo presencial, y con los cuales vamos entretejiendo esta sencilla crónica. Un alma enamorada de Teresa de Jesús, y en aquel templo, *paraíso de deleites*, y en circunstancias tan especiales, ancho campo tenía donde volar, á alas desplegadas, cantando un himno de gloria á la mujer extraordinaria, cuya vida fué otro himno más hermoso y perenne de amores celestiales y seráficos.

A los cultos de este primer día puso término la bendición que con el Santísimo diera á la devota concurrencia el M. I. Sr. D. Isidro Castelo y Serra, Dean de la Catedral y Vicario Capitular de Avila.

El mismo Sr. Dean celebró la misa del segundo día del tríduo, ocupando la sagrada cátedra un Religioso franciscano, cuya unción y apostólica frase cautivaron al auditorio.

El Carmelita P. Gonzalo, ensalzó á su Santa Madre, en los cultos de la tarde, con el calor efusivo de un hijo amante y cariñoso, dedicándola fervientes afectos, nacidos de un pecho juvenil y galanamente revestidos por una imaginación lozana y fecunda.

Oficiaron en la misa del último día del tríduo Religiosos de la esclarecida Orden de Predicadores, uno de los cuales, el R. P. Felipe, fué quien cerró la serie de sermones, con otro notabilísimo, escuchado con devota atención por cuantos tuvieron la dicha de hallarse entonces en el templo de San José.

Corona de los cultos que hemos reseñado fué la procesión, organizada con el mayor orden, é inspiradora de elevados sentimientos de adoración al Dios de la Majestad que, radiante de gloria en la hostia santa, fué conducido, bajo palio, por el M. R. P. Provincial de los Carmelitas, revestido de los ricos ornamentos que para casos tan solemnes tiene dispuestos nuestra religión sacrosanta.

¡Que el acto memorable del 2 de Julio de 1898, sirva para atraer nuevas bendiciones del cielo sobre la *casa* cuya fundación tantos sinsabores costó, pero que tantos días de *apacible descanso* proporcionó á la Santa Madre Teresa.

II.—NOTICIAS VARIAS

Las obras de la Basílica.—Colocada *in caput anguli* la primera piedra del templo teresiano en Alba de Tormes el día 1.º de Mayo, festividad del Patrocinio de San José, continuaron las últimas opera-

ciones de apertura de zanjas y se comenzó la cimentación del edificio por su parte más baja, habiéndose hecho preciso ahondar en ella más de siete metros para encontrar el firme.

Se ha cimentado ya una gran extensión, correspondiente al ángulo sudoeste del proyectado templo, llenándose unos cien metros cúbicos de hormigón hidráulico y cuatrocientos de mampostería.

Se llega á la quinta zanja, correspondiente á las capillas que tienen orientación hacia la parte del río.

A pesar de que con las faenas de la recolección no es tan crecida la demanda de trabajo en las obras de la Basílica como en los meses del pasado invierno y la primavera, se hallan ocupados diariamente en aquéllas sesenta operarios, y veinte se dedican á sacar piedra de la cantera.

La dificultad de la conducción del agua, elemento tan importante para toda construcción arquitectónica, se va venciendo, habiéndose construído un gran depósito é instalado las necesarias máquinas y tuberías para elevarla desde el río y conducirla al depósito.

También se está emplazando un ferrocarril del sistema Decauville para el transporte de materiales.

*
* *

Visita de inspección.—La ha girado el día 7 del actual á las obras de la Basílica, y las que se están llevando á cabo en la torre parroquial de San Pedro de la villa de Alba, el arquitecto director Sr. Repullés, quedando complacido del esmero con que se hacen los trabajos y del adelanto que en éstos se observa.

*
* *

Para el próximo número.—Exigencias de ajuste y la premura del tiempo nos impide publicar en el presente número un escrito con que la docta pluma del académico Sr. Sánchez Moguel, que ha asistido á las funciones religiosas celebradas en Avila con motivo de la consagración del templo carmelitano de San José, se digna honrar las páginas de LA BASÍLICA TERESIANA.

Nuestros lectores podrán saborear el concienzudo estudio del infatigable teresiano, referente á la iglesia, cuna de la Reforma de Santa Teresa.

*
* *

Subsanación.—En la primera página del número anterior de esta Revista, se dice que el *Emmo. Cardenal Sancha* asistió á la consagración del templo de San Juan de Sahagún en Salamanca.

Al notar el error, nos creemos en el deber de subsanarlo, haciendo constar que no fué el actual Primado de las Españas, sino el *Eminentísimo Cardenal Cascajares*, nuestro venerable y amado Metropolitano quien honró con su presencia la solemne ceremonia antes indicada.

*
* *

Efigie de la transverberación.—Nos dicen de Madrid que ha

llamado justamente la atención de cuantas personas la han admirado en el escaparate de los talleres del escultor Sr. Font, la efigie de la Transverberación de Santa Teresa de Jesús por aquél tallada y que ha de recibir culto en la parroquia del Carmen de Salamanca, donde celebran sus fiestas las jóvenes teresianas de esta ciudad.

Como pensamos publicar el fotograbado de dicha efigie, nos limitamos, por ahora, á felicitar al autor y á la Junta de la Asociación Teresiana, por el feliz éxito con que han realizado el acuerdo y los deseos de todas las asociadas.

*
* *

Gratos recuerdos. — No pueden serlo más los que el Rmo. Prelado salmantino trae de su reciente viaje á Avila. Recuerdos de gratitud para el Ilmo. Cabildo Catedral, y muy singular para el amable Sr. Dean por sus respetuosas y exquisitas atenciones; recuerdos de la bondad de los Padres Carmelitas, en cuya casa, llamada de *la Santa*, se hospedó; de las Religiosas de la Encarnación y de San José y de la fervorosa Comunidad de Dominicos de Santo Tomás. Recuerdos, finalmente, de la cariñosa hospitalidad que le ha dispensado la hidalga ciudad de los Caballeros.

Con gusto podemos consignar que estos recuerdos quedarán fuertemente grabados en el corazón de nuestro amado Sr. Obispo.

*
* *

Un rato en el paraíso. — Así se puede calificar el que pasó el Prelado de Salamanca visitando el interior de la clausura del convento de San José de Avila. Persona que tuvo la dicha de acompañarle nos manifiesta cuánto era el júbilo del apóstol de la devoción teresiana al poner su planta en aquellos lugares santificados por la del Serafín del Carmelo. Contemplando los vetustos muros del convento impregnados de aroma de los cielos y las devotas capillitas de la huerta, á las que la Santa se retiraba á orar y en las que tan regaladas mercedes recibiría de su amante Esposo, y tantos y tantos recuerdos de la insigne Reformadora, el corazón del Prelado salmantino se dilataría anchurosamente y se confortaría, adquiriendo nuevos alientos para no desfallecer en la árdua empresa que, á gloria de Teresa de Jesús, y con aplauso unánime del mundo cristiano, anhela realizar en Alba de Tormes, levantando un monumento digno á aquella mujer envidiable, honor de su sexo y orgullo de nuestra patria.

*
* *

La Virgen del Carmen. — Siempre fué devoción predilecta de los españoles la de la Virgen del Carmen, y en Salamanca se multiplican los cultos en honor de tan excelsa Reina; más particularmente en este año los salmantinos han asistido á los altares de María Santísima del Carmelo, invocando su protección amorosa en estos momentos de agonía para la patria española, y esperando, confiados, que de Ella ha de venir la paz, la victoria y la regeneración de este pueblo.

En varios templos y en todos los hogares la novena de la Virgen del Carmen ha sido tiempo de oración, y de un modo especial y so-

lemne en la capilla de la Venerable Orden Tercera, en la iglesia de la Magdalena de los Padres Carmelitas descalzos y en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen, á donde han concurrido en número extraordinario los fieles amantes de la Virgen del Monte Carmelo, buscando consuelos y alientos, esperanzas ciertas de salvación.

Y así ha sido. Postrados ante la atrayente imagen de la Virgen del Carmen, dirigiéndole del fondo mismo del alma la plegaria fervorosa, expresión de nuestras congojas y abrumadoras penas, depositando en sus manos toda nuestra confianza, pidiéndole bendición y auxilio para este pueblo, siempre suyo, victoriosa paz, hemos sentido incabales dulzuras, que han abierto luz por entre tanta negrura y nubarrones.

Venga, sí, Virgen del Carmen, el levantamiento de este pueblo; que volviendo á tí reciba tus valerosos dones y torne á sus grandezas y glorias.

No se extingan en nuestro pueblo las tradiciones de la devotísima imagen de la Orden Tercera.

*
* *

Ejercicio mensual.—Por hallarse practicando la Santa Visita Pastoral nuestro Rmo. Prelado, no pudo dirigir el piadoso ejercicio con que las Jóvenes teresianas de Salamanca honraron á su excelsa Madre y Patrona en el pasado mes de Junio. El punto de oración y la plática doctrinal estuvieron á cargo del R. P. Simón, de la Orden carmelitana. La parte musical de estos cultos fué interpretada por varias señoritas de la Asociación con el fervor y la delicadeza de que tienen dadas brillantes muestras.

*
* *

Semana devota.— Con el fin de mantener vivo y perenne el fuego de la devoción á la Madre de Dios entre las huestes de los innumerables fieles que constituyen la enriquecida *Cofradía de la Virgen del Carmen*, se trata de organizarla en forma tal, que nunca falten á los piés de María almas fervorosas que le dediquen el homenaje de sus oraciones y los afectos puros del alma.

Misión tan simpática la han tomado á su cargo los PP. Carmelitas del Convento de la Magdalena en Salamanca, distribuyendo á los cofrades en *coros de siete individuos*, cada uno de los cuales se encarga de hacer una visita semanal á la Virgen Santísima del Carmen en la iglesia de los Padres de la descalcez, ó bien, de no ser esto posible por causas especiales, como la falta de salud, etc..., en sus propias casas.

No podemos menos de aplaudir tan hermoso pensamiento, que, realizado, como se espera, contribuirá á fomentar la piedad y á alcanzar del Señor, por la mediación valiosa de su Madre Santísima, el pronto remedio, que con ansia esperamos, para las desdichas é infortunios que afligen á nuestra Patria.

*
* *

Necrología.—Ha fallecido en su finca del Alcornocal (Salamanca), el piadoso caballero D. Ignacio Hortal, gran bienhechor de las obras de la Basílica Teresiana. ¡Descanse en el Señor y dignense en caridad nuestros lectores de elevar al cielo una oración para el alma del finado!

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BÁSILICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas</i>	<i>Céts.</i>
Don Felix Landa, Delegado Teresiano de Vitoria (de varios donativos).....	287	50
» Justo Blasco, íd., íd. de Tarazona (por íd.).....	67	»
RR. PP. Carmelitas del Burgo de Osma.....	25	»
Un eclesiástico devoto de la Santa (de Salamanca).....	5	»
Religiosas del Corpus Christi (de Valencia).....	50	»
Don R. S. (de San Sebastián).....	3	»
MM. Carmelitas de Talavera y otras personas.....	20	»
PP. Carmelitas de Valladolid.....	25	»
Id. íd. de Granada.....	2	50
Don José Miralles, Delegado Teresiano de Palma de Mallorca.	800	»
» José González Sistiaga, Magistral de Ciudad-Rodrigo (por donativos).....	298	50
P. Prior de Carmelitas de Calahorra (por varios donativos)...	411	»
Religiosas de San José y Santa Teresa (de Valencia).....	50	»
P. Prior de Carmelitas de Burgos (por coros).....	366	40
Rvdo. P. Provincial de Carmelitas Descalzos de Avignón (Francia) por conducto del P. Prior de Carmelitas de Calahorra (Logroño).....	100	»
De un convento de Carmelitas de la provincia de Avignón (Francia) por dicho conducto.....	50	»
M. Priora del convento de Carmelitas de Pau (Francia, Bajos Pirineos).....	50	»
De la Asociación Teresiana de la parroquia de San Bartolomé (de Valencia).....	350	»
De la íd. íd. de la íd. de San Sebastián (de íd.).....	320	»
Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla (por donativos de la Junta recaudadora).....	495	25
MM. Carmelitas de Alba (por subscripción de Junio).....	5	»
Id. íd. de Aix (Francia).....	150	»
Unos devotos de Valencia.....	2	»
Señoras de Cuesta y Núñez (de Vigo).....	25	»
Recibido de Bilbao por una limosna de una persona devota....	5	»
Doña Sofía Gil (de Bilbao), por coros.....	9	25
Don Antonio Rodríguez Gallego (de Avila).....	10	»
Doña María Pilar Corral Castaño (de Madrid).....	5	»
» Venancia García (de Avila), por coros.....	1	05
» María Madruga (de íd.), por íd.....	4	10
» Felisa García (de íd.), por íd.....	1	05
Condesa Ranziska (de Alemania), marcos.....	160	»
Doña Agapita Sancho (de Valencia).....	25	»
» Elisa Lleo y Sancho (de íd.).....	25	»
Rvda. Madre Celestina.....	32	»
Doña Obdulia Pérez (de Vigo).....	10	»
Una devota de Santa Teresa de los arrabales de Alba.....	500	»
Don Juan Huelín Müller (de Málaga), devoto de la Santa.....	10	»
Señor Asensio, por subscripción.....	10	»
Don Angel Pérez (de Navarra).....	25	»
Varios devotos (de Granada).....	27	50
Id. íd. (de San Sebastián).....	5	»
Don Marcos Echeandia (de Burgos).....	50	»
» Tomás Allende (de Bilbao).....	1.000	»
Varios devotos (de Plasencia).....	5	»
Id. íd. (de Barcelona).....	5	»
Id. íd. (de Segovia).....	10	»
Id. íd. (de Granada).....	17	50
Unas señoras (de Toledo).....	16	»
P. Prior de Carmelitas (de Burgos), por varios donativos.....	667	60

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

DELEGADOS DIOCESANOS

Alcalá de Henares: Sr. D. Joaquín Miralles, Beneficiado de la Santa Iglesia Magistral y Capellán de las Carmelitas de la Imagen.

Almería: M. I. Sr. D. Eduardo Rodrigo, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara.

Astorga: M. I. Sr. D. Antonio Sacristán, Canónigo Lectoral.

Avila: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Burgos: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Badajoz: M. I. Sr. D. Tirso Lozano, Canónigo Lectoral.

Bilbao: Sres. D. Isidoro Montealegre y D. Leonardo Zabala, Párroco y Teniente respectivamente de San Nicolás de Bari, y el Sr. D. Ramón de Prada, Cura párroco de Santiago.

Barcelona: Sr. D. José María Elías, Catedrático del Seminario.

Barbastro: Sr. D. Benito Naval, Profesor de Teología del Seminario.

Coria: M. I. Sr. D. Eugenio Escobar, Dignidad de Arcipreste de la Catedral.

Cuenca: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Calahorra: Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

Córdoba: M. I. Sr. D. Víctor F. de la Vega de Bascarán, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado.

Ciudad-Rodrigo: M. I. Sr. D. José Sistiaga, Canónigo Magistral.

Calatayud: Sr. D. Valentín Marco, Capellán de las Carmelitas Descalzas.

Ciudad-Real: M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Coruña: Sr. D. Víctor Cortiella, Cura párroco de San Jorge.

Cádiz: M. I. Sr. D. José León Domínguez, Canónigo.

Ferrol: Sr. D. Luis Pinaque, Cura párroco de San Julián del Ferrol.

Granada: Sr. D. Joaquín María de los Reyes y García, Profesor del Instituto provincial.

Guadix: M. I. Sr. D. Manuel López, Canónigo Penitenciario.

Gerona: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Huesca: Sr. D. Andrés Lacostena, Presbítero.

Jaen: Sr. D. Emilio Corredor, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Jaca: Sr. D. Domingo Borruel, Vice-secretario de Cámara.

Leon: M. I. Sr. D. Ramón del Busto Valdés, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

Lugo: M. I. Sr. D. Manuel Prieto Martín, Canónigo Magistral.

Lérida: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Las Palmas: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Madrid: M. I. Sr. D. Juan F. Loredo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y el Sr. D. Manuel Uribe, Cura párroco del Carmen.

Málaga: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Murcia: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Menorca, Ciudadela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Osma: Rvdo. P. Vicario del Convento de Carmelitas Descalzos.

Orense: Sr. D. Victoriano de Pazo Pulido, Capellán de las Carmelitas.

Oviedo: Sr. D. Julián Bayón, Profesor del Seminario y Capellán de las Carmelitas.

Orihuela: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Plasencia: Sr. D. Manuel Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Capellán de las Religiosas Carmelitas.

Palma de Mallorca: M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo y Fiscal Eclesiástico.

Pamplona: Rvdo. P. Superior de la Residencia de Padres Carmelitas Descalzos.

Palencia: Sr. D. Isidoro López, Secretario de Visita.

Sigüenza: M. I. Sr. D. Juan Francisco Cabrera, Dignidad de Maestrescuela.

Santander: Sr. D. Pedro Barba, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

San Sebastián: Sr. D. Cesareo Apalategui, Capellán Vicario de las Carmelitas.

Santiago: M. I. Sr. D. Eugenio Blanco, Dignidad de la S. I. Metropolitana y Secretario de Cámara.

Sevilla: M. I. Sr. D. Gabino Alonso y Castrillo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Solsona: Sr. D. Buenaventura Ballús, Pro-Rector del Seminario.

Segorbe: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Salamanca: *Delegado*, M. I. Sr. Don Narciso Ullana, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Segovia: M. I. Sr. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario.

Toledo: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado.

Tuy: M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

Tarragona: Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Superior del convento de Carmelitas descalzos.

Tortosa: Sr. D. Agustín Pauli, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Tarazona: Sr. D. Justo Blasco, Capellán de las Carmelitas de San Joaquín.

Teruel: M. I. Sr. D. Faustino Marín, Canónigo Lectoral.

Urgel: M. I. Sr. D. José Serra, Canónigo Magistral.

Vitoria: Sr. Dr. D. Félix de Landa, Cura ecónomo de la Catedral.

Vich: Sr. D. Alberto Boix, Catedrático de Teología del Seminario.

Valencia: Sr. D. Vicente Rivera, Catedrático del Seminario.

Valladolid: M. I. Sr. D. Manuel de Castro, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

Zamora: M. I. Sr. D. Daniel Casaseca, Dignidad de Arcediano de la Catedral

Zaragoza: Rvdo. P. Superior del Convento de Carmelitas Descalzos.

PORTUGAL

Braganza: Rvdo. P. Antonio Accacio do Castro Valente, en Braganza.

Coimbra: M. Rvdo. Dr. Sinibaldi, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Profesor del Seminario.

Fano: Sr. D. Bernardo Cabrito, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Guarda: Rvdo. Dr. D. Antonio Augusto López, Rector y Profesor del Seminario.

Porto: Rvdo. Dr. D. José Rodríguez Cosgaya, Morador na Formiga, Aguas Santas, Porto.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.